Palestina - Caldas, enero 29 de 2026

Profesional
MARIA FERNANDA QUINTERO CARDONA
Secretaria de Gestión Social
Ciudad

Ref. Designación de supervisión del contrato Nro. 098 DE ENERO 29 DE 2026

Cordialmente, me permito solicitar su colaboración en el sentido de realizar la **SUPERVISIÓN,** al contrato **NRO. 098 de enero 29 de 2026,** celebrado entre el Municipio de Palestina Caldas y DAVID RESTREPO GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 75.071.455, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO A LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA ENTIDAD, BRINDANDO ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACCIONES Y PROYECTOS SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA – CALDAS.**

Por lo anterior le serán asignadas las siguientes funciones:

1. Comunicar en forma oportuna al Alcalde Municipal, las circunstancias que afecten el normal desarrollo del contrato.
2. Elaborar técnica y oportunamente las actas y/o constancias requeridas para el cumplimiento y eficacia en la ejecución del contrato.
3. Comunicar en forma efectiva al Alcalde Municipal la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento por parte del **CONTRATISTA.**
4. Exigir a **EL CONTRATISTA** periódicamente la presentación de informes de avance de ejecución de las obligaciones contractuales, para que reposen en el expediente del contrato
5. Realizar seguimiento y control técnico a la ejecución del contrato, para la cual presentará informes parciales y finales.
6. Atender el desarrollo de la ejecución del contrato.

ALVARO ANDRES OSORIO VALENCIA
ALCALDE MUNICIPAL

Elaboró: Jakeline Echeverry - Contratista

Reviso y ajusto: Manuela Botero Granada – Abogada contratista

Aprobó: María Fernanda Quintero Cardona - Secretaria de Gestión Social